

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0060985/2013

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 13 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.14;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Biól. María Cecilia PERONDI (Legajo 46.321), propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DSE) del Departamento de Farmacología.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Biól. María Cecilia PERONDI (Legajo 46.321) en un cargo de Profesor Asistente (DSE) –código 114- del Departamento de Farmacología, a partir del 01-01-2014 hasta el 31-03-2014, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º.- La Biól. María Cecilia Perondi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nº:

052

Prof. Dr. ALEJANDRO W. GRANADOS SECRETARIO ACADÉMICO Facultad de Ciencia Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA

DECANA

Facultad de Ciencias Químicas UNO